

Año 16 N° 5.583
3 SECCIONES 40 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 50,00 en todo el país

JUEVES OCTUBRE 27, 1988

expres
el diario de la vida

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ETERNIT ECUATORIANA S.A.

1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ETERNIT ECUATORIANA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de julio de 1988, ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estrella Merino, mediante Resolución No. 88-2-1-1-04335 el 13 OCT. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.372 L.I. el 17 de octubre de 1988.

2.— **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ing. Civil Julio Vinuera Moscoso, casado; e Ing. Com. Luis Villacres Smith, casado, a nombre y en representación de la ETERNIT ECUATORIANA S.A., en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.— **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El Capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 620'000,000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2.170'000,000,00.

4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización de la reserva legal S/. 160'000,000,00; por reserva libre y disponible la cantidad de S/. 35'904,036,00; y, del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos S/. 424'095,964,00.

5.— **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**— La nómina de accionistas que suscriben más del 5% es la siguiente: AMINDUS—HOLDING AG ETEROUTREMER S.A., INVERSIONES VINUEZA (INVINSA), INVERCOMSA S.A., Jaime Vinuera Moscoso, e, INVERSIONES ANDINA S.A. INVANDINA.

6.— **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.**

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: AMINDUS—HOLDING AG

NACIONALIDAD: SUIZA

RESOLUCION No. 205 julio 27 de 1988

TIPO DE INVERSION: INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

MONTO DE LA INVERSION: S/. 190'356,000,00

FORMA DE PAGO: RESERVA LEGAL — LIBRE — SUPERAVIT

MONTO PAGADO: S/. 190'356,000,00

SALDO A PAGARSE:.....

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: ETEROUTREMER S.A.

NACIONALIDAD: BELGA

RESOLUCION No. 205 julio 27 de 1988

TIPO DE INVERSION: INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

MONTO DE LA INVERSION: S/. 98'388,000,00

FORMA DE PAGO: RESERVA LEGAL — LIBRE — SUPERAVIT

MONTO PAGADO: S/. 98'388,000,00

SALDO A PAGARSE:.....

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: ALFREDO ENZ GRESLI

NACIONALIDAD: SUIZA

RESOLUCION No. 021 mayo 25 de 1978

TIPO DE INVERSION: INVERSION NACIONAL

MONTO DE LA INVERSION: S/. 3'636,000,00

FORMA DE PAGO: RESERVA LEGAL — LIBRE — SUPERAVIT

MONTO PAGADO: S/. 3'636,000,00

SALDO A PAGARSE:.....

7.— **CALIFICACION DE LA EMPRESA.**— De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento de los Capitales Extranjeros, la compañía está calificada como empresa mixta.

8.— **REFORMA DE ESTATUTOS.**— Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto, el mismo que dirá: "El capital de la compañía es de DOS MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE SUCRES, representado por dos millones cien mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suces cada una, numeradas de la cero cero una a la dos millones cien mil inclusive; y, setenta mil acciones preferidas y nominativas de un mil suces cada una, numeradas de la cero-cero una a la setenta mil, inclusive".

Guayaquil, octubre 21 de 1988

Ab. Betty Tamayo de Roa
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)